



RESOLUCION U. DE C. 99 268-2

VISTOS:

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, en su nota de VD.I.N°328/99, en relación al cambio de nombre del alumno de la carrera de Ingeniería Civil Metalúrgica de la citada Facultad, don DESIDERIO DEL CARMEN ZAMBRANO ARAYA; lo informado, telefónicamente, por DARAE, en que efectivamente es alumno de esta Universidad, con matrícula N° 1995.401.152-6, y por la que pide se rectifique su nombre actual en que aparece registrado en la Universidad de Concepción DESIDERIO DEL CARMEN ZAMBRANO ARAYA, por su verdadero nombre, motivo de la rectificación administrativa ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, como consta de los antecedentes adjuntados; el certificado de nacimiento acompañado, en que figura con su nombre FERNANDO ENRIQUE; la necesidad de corregir el mencionado nombre del peticionario; lo establecido en los Decretos U. de C.N°s. 98/102 de 14.05.98 y 99/193 de 08.09.99, y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre DESIDERIO DEL CARMEN ZAMBRANO ARAYA, número de matrícula 1995.401.152-6 de la Facultad de Ingeniería, por el de FERNANDO ENRIQUE ZAMBRANO ARAYA, cédula nacional de identidad N° 11.699.414-3

Transcríbese al interesado; al Vicerrector; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Jefe de DARAE; a la Administrador del Fondo de Crédito Universitario; al Abogado Jefe de Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 13 de septiembre de 1999.

ERNESTO FIGUEROA HUIDIBRO
RECTOR(S)

Resuelto por don ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL